

ANUNCIO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso específico de méritos, de un puesto de Jefe de Letrados dentro de la Asesoría Jurídica, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución de fecha 17 de mayo de 2022 por la que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos para el concurso específico de méritos de un puesto de Jefe de Letrados dentro de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Alcorcón:

ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	DNI
MONTERO	GONZALEZ	JULIO	***3261**

SEGUNDO: Los aspirantes que no figuren en la relación de admitidos ni como aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la lista provisional en la página web municipal para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

TERCERO: Publicar esta lista provisional de aspirantes admitidos en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS